

BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 31 de julio de 2019

Boletín de prensa No. NAC-COM-19-033

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, SRI Y SENAE FORTALECEN APOYO INTERINSTITUCIONAL

El Ministro de Economía y Finanzas, Richard Martínez, la Directora General del Servicio de Rentas Internas (SRI), Marisol Andrade, y la Directora General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), María Alejandra Muñoz, firmaron hoy un convenio de cooperación interinstitucional que fortalecerá la ejecución conjunta y vinculada de actividades y apoyo en la gestión de cada una de las instituciones.

Como parte del proceso de mejora continua y enmarcados en el pilar del Plan de Prosperidad que busca un manejo eficiente y transparente de los recursos, la cooperación interinstitucional se alinea a los siguientes ejes fundamentales de acción: gestión del control, gestión de la asistencia interinstitucional, gestión jurídica y gestión de intercambio y acceso a la información.

Por su parte, el Ministerio de Economía y Finanzas contribuirá, en forma permanente, con su asistencia técnica y apoyo en la estructuración de políticas públicas en el ámbito de competencias de cada Administración Tributaria.

El convenio se lo suscribe en el ámbito del artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece que las instituciones del Estado tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Las tres instituciones, mediante este convenio, establecerán los parámetros de cooperación mutua para una gestión eficiente, en especial a lo relacionado con el acompañamiento mutuo de procesos, de conformidad con la legislación vigente y en el marco de sus respectivas funciones y competencias.

Departamento Nacional de Comunicación

Plataforma Gubernamental de la Gestión Financiera